

OPINIÓN

Francisco de la Torre

La conjura del IVA

En los últimos tiempos, instituciones como la UE, el FMI y también el Banco de España han “recomendado” al Gobierno que haga reformas económicas, entre las que destaca la subida del IVA. Claramente hay una enorme preocupación por el déficit público, lo que no es especialmente novedoso, pero lo que sí es nuevo es que se considere que los ingresos públicos son una parte esencial del problema del déficit. Estas instituciones ya se dan cuenta de que sólo con recortar gastos no se podrá volver al equilibrio presupuestario. En consecuencia, ahora proponen subir el IVA.

Sin embargo, convendría señalar que lo que proponen la UE y el FMI es una rebaja de cotizaciones sociales que reduciría los costes de las empresas. Para compensarlo, se aumentaría el IVA. Esto debería conducir a un incremento de las exportaciones ya que las empresas tendrían menos costes, y a una disminución de las importaciones porque se consumiría menos. Además, como contratar a un empleado sería más barato, cabría esperar una cierta creación de empleo. Esta medida sería equivalente a una devaluación con la que se ganaría competitividad. Sin embargo, las devaluaciones, o las medidas equivalentes como ésta, suponen siempre un *shock* que hay que absorber, puesto que implican subidas de precios y debilitamiento de la demanda interna.

Ahora bien, España está en la peor situación posible para una medida de este tipo, con un consumo interno que sigue cayendo, una inflación del 3,6% y un mercado laboral particularmente ineficiente. En España suben los salarios, aunque se destruya empleo en grandes cantidades. Además, buena parte de los salarios del sector privado están indiciados a la inflación, con lo que una subida del IVA – que habitualmente se traslada a precios – en España supone también incremento de salarios.

Ante este panorama, poner en práctica las recomendaciones de la UE y del FMI, sin haber hecho una reforma en profundidad del mercado de trabajo, supondría estar en poco tiempo en una situación peor que la del punto de partida. Todo esto sin olvidar que con el incremento del IVA se producirá, sin duda, un aumento del fraude fiscal, con lo que la subida de la recaudación no es tan segura como creen las

instituciones internacionales. Esta propuesta, si bien inoportuna, tiene lógica económica y en algún momento futuro, después de haber hecho los deberes, habrá que retomarla.

No se puede decir lo mismo de lo que propone el gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez. En un documento de análisis económico (supuestamente) serio no puede sostener que un incremento del IVA no afecte al crecimiento económico. Esta medida podría ser compensada con otras en sentido contrario, pero por sí sola reduce el crecimiento e incrementa la inflación. Precisamente, el control de la inflación es la misión fundamental de los Bancos Centrales, pero no parece que ésta sea una cuestión que preocupe al actual responsable del Banco del España.

No se puede olvidar que la subida del IVA la soportan los consumidores... y las empresas financieras, que al no repercutirlo en los créditos, tampoco se lo deducen en sus declaraciones. Esto implica que cualquier aumento afecta a la cuenta de resultados de todos los bancos. Pero este tema quizá tampoco debiera preocupar, ya que tanto el presidente del Gobierno como el gobernador han asegurado que el sistema financiero es sólido – aunque no conceda créditos –, incluso “el más sólido del mundo”. En verdad, es una lástima que para sanear, o al menos intentarlo, la mitad del “sólido” sistema financiero (las cajas) se haya tenido que proceder a la inyección de miles de millones de euros de dinero público vía FROB. Naturalmente, para compensar estos recursos, al gobernador no se le ha ocurrido otra idea que junto con la subida del IVA se reduzcan, una vez más, los sueldos de los empleados públicos. El argumento es que hay funcionarios que en el sector privado cobrarían menos. Aún así, hay otros que cobrarían más. No obstante, lo que es increíble es que se ignoren cuestiones como duplicidades, ineficiencias, subvenciones sin justificar... y se considere que el saneamiento de las Arcas Públicas está en que los empleados públicos cobren cada vez menos por su trabajo.

Parece que la necesidad de aumentar ingresos ya está reconocida, aunque a todo el mundo se le haya ocurrido la misma idea: subir el IVA. Vamos a ver cuánto tardamos en convencernos de que más que eso, lo que se necesita es una reforma fiscal en profundidad y una lucha eficaz contra el fraude fiscal.

Portavoz de inspectores de Hacienda del Estado

Un incremento del IVA en estos momentos de aguda crisis elevaría el fraude fiscal